



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables  
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

Folio No. 5/2020

## ACTA DE ÓRGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA del Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables

Av. Universidad Km. 7.5,  
Col. Santa Isabel,  
C.P. 96538,  
Coatzacoalcos,  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (921) 211 5700

Ext. 59230

Correo electrónico  
dcolorado@uv.mx

Página web  
www.uv.mx/coatza/cires

En la ciudad y puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las diez horas del diez de diciembre del año dos mil veinte, se reunieron vía remota a través de la plataforma ZOOM, los académicos Dr. Dario Colorado Garrido, coordinador del CIRES; Dr. Gerardo Alcalá Perea, investigador; Dr. Roberto Agustín Conde Gutiérrez, investigador, M.C. Francisco Alejandro Alaffita Hernández y el Ing. Elías Guillermo Linderman Gerónimo, como técnicos académicos. También se contó con la presencia de profesores invitados de la Facultad de Ingeniería y de Ciencias Química; los cuales son miembros del núcleo académico básico de la maestría en ciencias en tecnología energética: Dra. Beatris Adriana Escobedo Trujillo, Dra. María Concepción Barrera Domínguez y Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier, para tratar el siguiente:

### Orden del día

1. Bienvenida a los integrantes del CIRES.
2. Revisión de los requisitos de ingreso de la Maestría en Ciencias en Tecnología Energética.
3. Propuesta de actualización de los requisitos de ingreso al Posgrado 2021-1.
4. Asuntos generales.

Al verificar la asistencia del quorum legal para sesionar, se procedió a validar la presencia de los académicos del NAB y permitirles el uso de la voz. A continuación, se procedió a desahogar los puntos anteriores.

### 1. Bienvenida a los integrantes del CIRES.

El coordinador da la bienvenida a todos los integrantes del Centro y pide su anuencia para que los invitados permanezcan en la sala. Con la aprobación de todos los integrantes se da inicio a la reunión atendiendo la orden del día.

### 2. Revisión de los requisitos de ingreso de la Maestría en Ciencias en Tecnología Energética.

El Dr. Dario Colorado Garrido comentó a los presentes las gestiones que se han llevado a cabo para atender la convocatoria del posgrado 2020-1 y que en la revisión del formato enviado se recibieron observaciones por parte de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado

*Dario Colorado*



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables  
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

(DGUEP) acerca del requisito “Presentar constancia de resultados del examen de admisión EXANI-III mayor a 1000 puntos considerando que el puntaje máximo es de 1300 puntos (requisito obligatorio)”. Mencionó que a pesar de las revisiones previas que se tuvieron con el NAB, la DGUEP, el Consejo Consultivo de Posgrado y Área Técnica, nadie lo marcó previo a la aprobación por Consejo Universitario General.

La DGUEP le hizo saber al Dr. Dario que para brindar flexibilidad al proceso de ingreso de estudiantes al posgrado, la DGUEP recomienda eliminar el texto que describe el requisito de los 1000 puntos, lo anterior siempre y cuando se analizara la situación de modificar el requisito de manera colegiada mediante la celebración de una reunión de Órgano Equivalente de Junta Académica.

### 3. Propuesta de actualización de los requisitos de ingreso al Posgrado 2021-1.

Después de explicar la importancia de la modificación del requisito de ingreso, el Dr. Dario puso a consideración del Órgano Equivalente de Junta Académica y del NAB, la propuesta de la DGUEP para modificar el requisito de los 1000 puntos del EXANI III.

Enseguida el Dr. Benoit tomó la palabra para mencionar que la responsabilidad de lo que se plasmó en el programa es de todos y que ese tipo de cuestiones seguirán surgiendo posteriormente en la operación del posgrado, por lo que se tendrán que ir juntando evidencias de las decisiones que se vayan tomando como NAB. También confirmó que un mejor puntaje en el EXANI no siempre asegura un buen desempeño de los estudiantes, por lo que se debería evaluar al candidato considerando todas las evaluaciones establecidas en el proceso de admisión.

Se continuó con la votación para modificar el requisito, siendo aprobado por todos los académicos y acordando que el requisito sea modificado de la siguiente manera: “*Presentar constancia de resultados del examen de admisión EXANI-III (requisito obligatorio)*”.

Finalmente, el Dr. Dario mostró a los académicos la versión final de los requisitos académicos y administrativos que se solicitaran en la siguiente convocatoria y agradeció a los presentes atender la reunión mencionando que posteriormente se les enviaría el acta para revisión y firma de los integrantes del Órgano.

### 4. Asuntos generales

Se platicó la posibilidad de participar en la próxima convocatoria del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, esperando que en la próxima convocatoria se tenga mayor flexibilidad con los requisitos establecidos por parte del CONACyT.

Se da por terminada la reunión siendo las 10:30 horas. -----

Av. Universidad Km. 7.5,  
Col. Santa Isabel,  
C.P. 96538,  
Coatzacoalcos,  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (921) 211 5700

Ext. 59230

Correo electrónico  
dcolorado@uv.mx

Página web  
www.uv.mx/coatza/cires



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables  
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

Damos Fe:

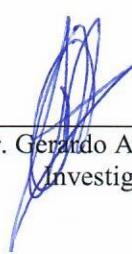
Av. Universidad Km. 7.5,  
Col. Santa Isabel,  
C.P. 96538,  
Coatzacoalcos,  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (921) 211 5700

Ext. 59230

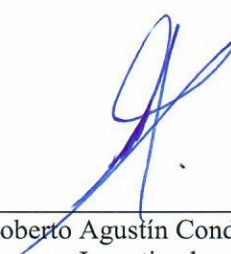
Correo electrónico  
dcolorado@uv.mx

Página web  
www.uv.mx/coatza/cires




---

Dr. Gerardo Alcalá Perea  
Investigador




---

Dr. Roberto Agustín Conde Gutiérrez  
Investigador



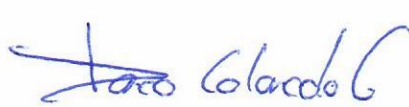
---

Mtro. Francisco Alejandro Alaffita  
Hernández  
Técnico académico



---

Ing. Elías Guillermo Linderman  
Gerónimo  
Técnico académico



---

Dr. Darío Colorado Garrido  
Coordinador del CIRES